

708315

Machala, 10 de junio del 2019

Ing. Com.

Jorge Ernes Armijos Yunga

Ciudad.

Por el presente comunico a usted, que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DEL SUR INBANASUR S.A. celebrada el día 03 de junio del 2019, entre uno de sus puntos que trató, resolvió elegirlo como Gerente General de, INMOBILIARIA DEL SUR INBANASUR S.A., por el período de 2 años.

En virtud de tal designación de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, usted reemplaza en sus funciones al señor Ing. Fernando Javier Guamán Andrade.

La compañía **INMOBILIARIA DEL SUR INBANASUR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de mayo del 2016, ante el Notario Noveno del cantón Machala, Abg. Antonio Miguel Ayora Valdiviezo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No. 205; con Repertorio No 1959, el 23 de junio de 2016.

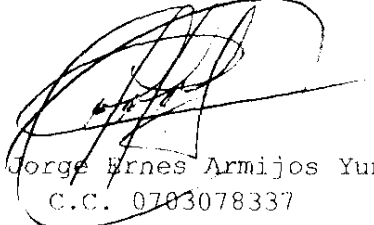
Atentamente.)



Econ. Luis Erazo Pacheco González
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de INMOBILIARIA DEL SUR INBANASUR S.A. Machala, 10 de junio del 2019.

Atentamente.



Ing. Jorge Ernes Armijos Yunga
C.C. 0703078337

Dirección en Machala: calle Bolivia S/N, intersección Chile, frente a Ciudadela las Crucitas.

Nº TRAMITE: 42155-0041-9
DOCUMENTO: 4-2005
EXP: 17 07/13 08 52

TRÁMITE NÚMERO: 4091



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2769
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	799
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

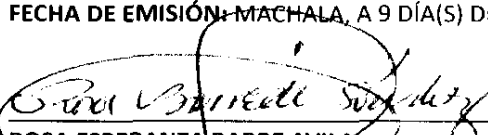
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA DEL SUR INBANASUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARMIJOS YUNGA JORGE ERNES
IDENTIFICACIÓN	0703078337
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48

